

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD – INFORME CURSO 2019-2020

El informe anual 2019-2020 de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de CyT Químicas debe comenzar con la incidencia en el curso de la pandemia provocada por la COVID-19. Si bien el primer cuatrimestre se desarrolló sin novedad, el 12 de marzo de 2020 se decretó la suspensión de todas las actividades docentes presenciales debido a la COVID-19. A partir de ese momento las clases y todas las evaluaciones se realizaron online, fundamentalmente a través de la plataforma Teams. Este hecho supuso un enorme esfuerzo por parte de docentes y estudiantes que permitió suplir en gran parte los inconvenientes de la improvisación impuesta y la falta de presencialidad. Desde esta Comisión se quiere felicitar por ello tanto a PDI como a PAS y estudiantes. No obstante, deseamos destacar dos aspectos:

- ✚ Las enseñanzas prácticas. Aquellas prácticas que no se habían impartido antes del 12/03/2020 debieron darse de forma no presencial, con lo que ello supone en unas titulaciones experimentales. Para intentar minimizar el daño, los profesores utilizaron videos, sesiones grabadas, sesiones online, etc.
- ✚ Las evaluaciones. Todas las evaluaciones han sido no presenciales, lo que puede haber llevado a un ‘exceso de celo’ de algunos profesores para garantizar la pureza de las mismas, y ha sido aprovechado por un cierto número de alumnos para realizar algún tipo de fraude en la evaluación, algunos escandalosos. No obstante, dada la excepcionalidad y con las características particulares de cada asignatura, el proceso de evaluación se ha llevado a cabo online y de una manera relativamente satisfactoria.

Por otra parte, hay que mencionar que el proceso de solicitud de los sellos de calidad EuroBachelor y Eur-Ace del Grado en Química, y Grado y Máster en Ingeniería Química, respectivamente, que se inició en el curso 2018-19 ha finalizado con la obtención de los mismos. Hay que destacar la importancia para la Facultad de poseer tres titulaciones con sello de calidad y la satisfacción doble de esta Comisión de Garantía de Calidad: (i) por las repercusiones que ello conlleva en la formación, prestigio y salidas

profesionales de los egresados de la Facultad; (ii) por la participación en la consecución de los sellos de calidad de los Coordinadores de Calidad de las titulaciones implicadas, Gregorio Castañeda Peñalvo, Francisco Jesús Fernández Morales y Paula Sánchez Paredes, respectivamente.

A pesar de la pandemia, la CGC de la Facultad de CyT Químicas ha realizado durante el curso 2019-2020 prácticamente la totalidad de las actividades habituales de recogida de información, análisis, y generación de informes y recomendaciones que viene haciendo desde su creación. Se ha seguido el Plan Anual de Actuación 2019-2020 y todos los miembros de la CGC han realizado las labores asignadas. Entre las actividades realizadas o coordinadas desde la CGC caben destacar las siguientes:

- ✚ Se han realizado encuestas de docencia de profesores de primer cuatrimestre y algunas encuestas de enseñanza práctica del segundo. Hay que recordar que estas encuestas se realizan presencialmente a lo largo del mes de abril, lo que ha impedido realizarlas este curso. Tampoco ha sido posible realizar las encuestas de satisfacción con los Títulos de Grado y Máster, que se realizan habitualmente en las mismas fechas. Las encuestas realizadas han sido enviadas a la Oficina de Evaluación y Calidad Académica y serán debidamente tabuladas a pesar de estar incompletas. Los tres becarios asignados a la Facultad para estas labores han participado, además, en la recogida de información propia de la CGC.
- ✚ En las titulaciones de Grado se han realizado y recogido encuestas propias de satisfacción con las prácticas externas (herramientas H-3.1.I, H-3.1.II y H-3.1.III), satisfacción de los alumnos con los cursos de nivelación (herramienta H-2.2.IV) y perfil de alumnos de nuevo ingreso (herramienta H-2.2.III). También se han realizado encuestas de satisfacción con las prácticas externas en el Máster en Ingeniería Química y el Máster en Innovación y Desarrollo de Alimentos de Calidad. A partir de dicha información, los Coordinadores de Calidad han realizado los correspondientes informes anuales que incluyen unas

recomendaciones en cada uno de los ámbitos analizados. Dichos INFORMES han sido publicados en la web de la CGC (acceso restringido con clave):

https://www.uclm.es/es/ciudad-real/quimicas/com_gar_calidad/document_trabajo

Las RECOMENDACIONES de los Coordinadores han sido recopiladas por Títulos y ámbitos, y remitidas al Equipo de Dirección para su consideración y conocimiento. Así mismo, han sido publicadas en la web de la CGC:

https://www.uclm.es/ciudad-real/quimicas/com_gar_calidad/document_publicos

- ✚ La CGC ha elaborado un Plan Anual de Actuaciones para el curso 2020-2021, que fue aprobado en la reunión ordinaria de la CGC del 23/07/2020, y que servirá como guía para las actividades a realizar durante el próximo año. Puede consultarse en:

https://www.uclm.es/ciudad-real/quimicas/com_gar_calidad/document_publicos

- ✚ Esta Comisión de Garantía de Calidad ha mantenido desde hace varios años que pulsar la opinión de los alumnos es muy importante con el fin de conocer de primera mano los problemas que puedan afectarles. También es de gran interés para la CGC la valoración que los alumnos tienen de la coordinación docente en las titulaciones. Para ello, se venían haciendo desde hace varios cursos diversas reuniones con alumnos de Grado y Máster. Este curso, debido a la pandemia mencionada y la falta de presencialidad, no ha sido posible realizar de una forma generalizada las reuniones (solo se han hecho en la titulación de Ingeniería Química). Por este motivo, y con la idea de que el curso 2020-21 se iniciará de forma presencial, en la reunión de la CGC de 23/07/2020 se aprobó realizar una ronda de reuniones con alumnos a comienzos del curso y otra en las últimas semanas del mismo. De éstas se levantarán actas-informes que

recogerán no solo la opinión, sino, mucho más importante, las propuestas de mejora realizadas por los alumnos. Estas actas-informes de las reuniones realizadas serán trasladadas al Equipo de Dirección para su conocimiento y se publicarán en la web de la CGC (acceso restringido con clave):

https://www.uclm.es/ciudad-real/quimicas/com_gar_calidad/document_trabajo

- ✚ Para esta Comisión de Garantía de Calidad y para este Centro la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida de sus egresados es de vital importancia. No se disponen de datos recientes a este respecto de la Oficina de Evaluación y Calidad Académica. Por este motivo, y con el fin de recabar la información de los egresados 2018-2019, analizar los datos y elaborar las correspondientes propuestas de mejora, el secretario de la CGC les ha enviado un email pidiendo su participación (herramienta H-4.1.I). Los informes serán publicados en la web de la CGC (acceso restringido con clave):

https://www.uclm.es/ciudad-real/quimicas/com_gar_calidad/document_trabajo

- ✚ También es importante para esta CGC que exista un mecanismo por el cual los alumnos puedan hacer las reclamaciones, quejas y sugerencias que crean oportuno. Este ha sido un curso especial en el que algunos alumnos han presentado reclamaciones al decanato del Centro sobre su evaluación en algunas asignaturas. Al no haber sido realizadas a través de la CGC, nuestra participación como Comisión no ha sido estimada.

Por ética y justicia, este informe debe finalizar constatando que todo el trabajo y las laboriosas tareas mencionadas en el mismo han podido ser realizadas gracias al trabajo desinteresado y altruista de los Coordinadores de Calidad de las Titulaciones, y del resto de los miembros que componen la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas. Su trabajo es encomiable, no solo en el

seno de la Comisión sino en cualquier labor relacionada para la que son requeridos, y su generosidad y tiempo resultan impagables dada su falta de reconocimiento. Así será puesto de manifiesto al final de este informe un curso tras otro.